



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

No de ACTA.	006
FECHA:	22 DE OCTUBRE DE 2020
HORA:	2:30 PM
LUGAR:	SESION VIRTUAL
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIA:	ANA PATRICIA RIOS

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Buenos días, agradecemos la participación como es de costumbre del delegado de la personería, INAUDIBLE agradecemos también que hayan acogido la citación los concejales del distrito que en un comienzo van a empezar con este estudio de tan importante proyecto para la ciudad de Barranquilla en el año 2021 sobretodo un año que ha sido tan duro, es un año que a todos nos ha golpeado, es un año que hoy no tenemos barras presenciales pero como es de costumbre, tenemos presencial virtual INAUDIBLE y le doy las gracias a todos los concejales de la comisión que vinieron tanto virtual como presencialmente, se habilitaron ambos canales por temas de comodidades, por temas todavía de cuidado pero hoy como era un día importante la mesa directiva de la comisión de presupuesto penso que lo mas logico era hacerlo en el recinto del concejo así que sin mas preambulo, señora secretaria sirvase de llamar a lista.

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Muy buenas tardes

LEYTON BARRIOS  
ZAMIR BENAVIDES  
MARIA HENRIQUEZ  
SAMUEL MARINO  
ANDRES ORTIZ  
RECEERLEE PEREZ  
SAMIR RADI

AUSENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
AUSENTE  
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Señor presidente le informo que contestaron el llamado a lista cinco honorable concejales, hay quorum en la mesa.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias sra secretaria, somete a consideracion el orden del dia propuesto.

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Orden del día correspondiente a la sesión de la comisión segunda de presupuesto y asuntos fiscales del honorable concejo del distrital Barranquilla, octubre 22 del 2020.

- 1- Llamado a lista y verificación del quorum.
- 2- Lectura y aprobacion de la siguiente acta: Acta N 005 de septiembre 3 del 2020
- 3- Presentacion oficial del proyecto de acuerdo mediante el cual se expide el presupuesto general de rentas y gastos del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal del 1. de enero al 31 de diciembre de 2021.



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

Los funcionarios citados doctor Gustavo Rocha Parra, secretario de hacienda distrital; doctor Fidel Castaño Duque, gerente de gestion de ingresos; doctor Alexander de la hoz, jefe de presupuesto.

4- Proposiciones.

Señor presidente le informo que ha sido leído el orden del día

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Señora secretaria sometelo a consideracion para conocer la intencion del votos de los concejales de la comision.

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

LEYTON BARRIOS	AUSENTE
ZAMIR BENAVIDES	POSITIVO
MARIA HENRIQUEZ	POSITIVO
SAMUEL MARINO	AUSENTE
ANDRES ORTIZ	PRESENTE
RECEERLEÉ PEREZ	AUSENTE
SAMIR RADI	POSITIVO

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Señor presidente le informó que el orden del día ha sido aprobado con 4 votos positivos.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Perfecto señora secretaria, continúe con el orden del día

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

2. Lectura y aprobacion de la siguiente acta: Acta N 005 de septiembre 3 del 2020  
Leído el segundo punto señor presidente.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Tiene el uso de la palabra la honorable concejala Maria Henriquez Chain.

**HONORABLE CONCEJAL MARY HENRIQUEZ**

Señor presidente para una proposicion con respecto a las actas es que se omita la lectura pues ya esta ha sido socializada con anterioridad a todos los concejales de la comision y oyes no valdria la pena volverla a leer entonces para que omita la lectura.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Señora secretaria someta a consideracion la proposicion presentada por la honorable concejala mary henriquez de chahin.

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

LEYTON BARRIOS	AUSENTE
ZAMIR BENAVIDES	POSITIVO
MARIA HENRIQUEZ	POSITIVO
SAMUEL MARINO	AUSENTE



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

ANDRES ORTIZ  
RECEERLEE PEREZ  
SAMIR RADI

POSITIVO  
AUSENTE  
POSITIVO

Señor presidente le informó que el orden del día ha sido aprobado con 4 votos positivos.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Someta a consideracion el acta N 005 de septiembre 10 del 2020

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

LEYTON BARRIOS  
ZAMIR BENAVIDES  
MARIA HENRIQUEZ  
SAMUEL MARINO  
ANDRES ORTIZ  
RECEERLEE PEREZ  
SAMIR RADI

AUSENTE  
POSITIVO  
POSITIVO  
AUSENTE  
POSITIVO  
AUSENTE  
POSITIVO

Señor presidente le informó que el el acta N 005 de septiembre 3 del 2020 ha sido aprobado con 4 votos positivos.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Perfecto, señora secretaria continúe con el orden del día.

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

- 3- Presentación oficial del proyecto de acuerdo mediante el cual se expide el presupuesto general de rentas y gastos del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Los funcionarios citados doctor Gustavo Rocha Parra, secretario de hacienda distrital; doctor Fidel Castaño Duque, gerente de gestión de ingresos, contamos con la presencia de el también de manera virtual.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

De manera virtual, sí.

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Doctor Alexander de la hoz, jefe de presupuesto, se encuentra presente.  
Leído el tercer punto señor presidente

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias señora secretaria.

Quiero tomarme unos minutos para dirigirme a la ciudadanía y a este concejo ahora que estamos ad portas de iniciar las que son quizá las discusiones más importantes en nuestra actividad como coadministradores de esta ciudad, el análisis del presupuesto para la vigencia del próximo año.



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

Y hago un especial énfasis en estas discusiones porque el otro año será sin duda un año de grandes retos. Si el 2020 estuvo marcado por una pandemia que golpeó a la ciudad fuertemente, causándole cientos de vidas perdidas, muchos empleos, negocios y familias afectadas en sus finanzas, el 2021 tiene que ser el año de la recuperación responsable, así todavía no hayamos superado del todo la pandemia.

Y estamos dando pasos importantes hacia ese fin. Las medidas adoptadas por la Alcaldía desde que retomamos el proceso de reapertura están mostrando sus efectos positivos, muchos negocios están reactivándose, muchas personas están regresando a sus trabajos de manera responsable, y cada vez menos se presentan casos de "indisciplina social en la ciudad".

Pero mucho de lo que pase el otro año dependerá de lo que hagamos nosotros a partir de hoy, por eso mi invitación a todos los concejales es que hagamos un estudio serio, dedicado y eficaz para aprobar con celeridad y transparencia los recursos de los que dispondrá el Distrito para que la ciudad siga avanzando pese a las adversidades.

Desde la presidencia de la Comisión de Presupuesto daremos todas las garantías: a los secretarios, para que expongan los gastos asignados a sus respectivos rubros; y también los concejales que propongan modificaciones o anotaciones, todos son bienvenidos, hasta quienes no hacen parte de la Comisión, para que participen en el debate.

Para tal fin la mesa directiva de la comisión ha trazado un cronograma de sesiones intensas, comenzando hoy con la exposición del señor secretario de Hacienda y extendiéndose hasta el 30 de octubre. Sesiones diarias de a dos secretarías por sesión, así que señores, lo que tenemos es trabajo, que no se diga que en esta comisión no estudiamos el proyecto de presupuesto.

Para terminar, quiero hacer especial énfasis en algunos temas que en lo personal encuentro muy relevantes. Primero, resaltar que el proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2021 asciende a la suma de 4 billones, teniendo un crecimiento del 16% con respecto al presupuesto aprobado inicialmente para la vigencia fiscal 2020, lo que supone un gran esfuerzo en la gestión tributaria y la asignación eficiente de los recursos en el gasto público social.

De otro lado, reconocer la inversión social en Barranquilla para el 2021 establecida en el proyecto de presupuesto, que se establece en \$3 billones y se traduce en un 83% del total del presupuesto de gastos en el que los sectores priorizados son: salud, educación y agua potable.

Por ejemplo, el gasto asignado a la Secretaría de Gestión Social, que si sumamos los proyectos que ejecutará tendríamos un importante rubro de aproximadamente 32 mil millones de pesos. Este gasto es importante porque desde esta secretaría se implementarán muchos de los programas sociales de acompañamiento y asistencia



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

a la población más vulnerable que se vio particularmente afectada por la crisis del Covid-19. Para ser una verdadera ciudad imparable, tenemos que partir por ayudar con especial énfasis a los que más lo necesitan.

Uno de los temas que me emociona mucho, y es la creación de la secretaría de las Tics, algo que le propusimos al Distrito desde esta curul cuando discutíamos el plan de Desarrollo y que en buena hora tuvimos la escucha atenta del alcalde. Será la Secretaría de las Tics la que marque la pauta para la modernización de la administración pública en Barranquilla, con bases de datos amplias y transparentes para poder diseñar políticas públicas más eficaces que respondan las necesidades de una ciudad inteligente que mira hacia el futuro.

Por último, pondremos especial énfasis en todos los temas referentes al sector del Medio Ambiente, cuya inversión total para vigencia fiscal de 2021 será de \$339.706 millones de peso, que corresponde un 9% del presupuesto anual.

Ahí están contemplados los proyectos enmarcados en el eje Biodiversidad del Plan de Desarrollo, como el de 'cuerpos de agua sanos', 'drenaje pluvial efectivo', 'recuperación integral de rondas de caños, arroyos y cuerpos de agua' y el programa 'ciudad de agua', que juntos suman una inversión de 60 mil millones de pesos, lo que implica casi un 2% de todo el presupuesto general.

En ellos haremos especial énfasis y seguimiento durante estas sesiones y todo el 2021.

No siendo más doy por iniciado este periodo de sesiones de la Comisión de Presupuesto, con el convencimiento de que sacaremos adelante nuestra importante tarea.

Señora secretaria dele el uso de la palabra a los secretarios que estan citados hoy para que comencemos formalmente el estudio del proyecto de presupuesto para vigencia del 2021.

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Doctor Gustavo Rocha Parra, secretario de hacienda distrital.

**SECRETARIO DE HACIENDA GUSTAVO ROCHA**

Es un honor en frente estar de manera presencial en este recinto y nuevamente estar en frente de los concejales y le voy INAUDIBLE.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Señor secretario espere un momentico, hay un audio que esta haciendo retorno y la informacion que usted esta dando es muy importante asi que por favor mientras el secretario este hablando bajemos todos los microfonos todos los audios desde los computadores o dispositivos, se me paso decir una cosita, vamos a hacerlo de



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

la siguiente forma, la administracion va a dar la exposicion inicial de este proyecto de acuerdo, yo tengo mi computador al lado para de manera virtual ver quienes piden la palabra en este recinto virtual y por supuesto yo aquí estoy viendo a los concejales que estan en el recinto que tambien posterior a las exposiciones podran como es de costumbre alzar la mano y solicitar el uso de la palabra de ser necesario o de quererlo hacer posteior a las explicaciones de la administracion asi que bajemos los audios, aquí yo estoy pendiente y por supuesto posterior a eso ya van a proyectar la presentacion para que ademas los concejales de manera virtual la puedan analizar.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Ahí esta ya la estan viendo los concejales, nuevamente tiene el uso de la palabra secretario.

**SECRETARIO DE HACIENDA GUSTAVO ROCHA**

Muchas gracias. Voy a retomar, el alcalde mayor del distrito de Barranquilla en cumplimiento en el numeral 5 del articulo 315 de la constitucion politica de Colombia y en el numeral 3 del articulo 29 de la ley 15 del 51 del 2012 y el articulo 55 del acuerdo 012 del 2019 presenta a consideracion del honorable concejo distrito de Barranquilla, el proyecto de acuerdo por medio del cual se expide el presupuesto de rentas y gastos del distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal comprendida del 1 de enero al 1 de diciembre del 2021, el presente proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal del 2021, constituye un instrumento para el desarrollo y crecimiento de la ciudad y con este se continua con la materializacion del plan de desarrollo 2020 a 2023 soy barranquilla, en cumplimiento INAUDIBLE otorgado por los ciudadanos, una vez leído esto voy a continuar con la presentacion que ustedes ya estan viendo en la plataforma virtual entonces si quieren podemos empezar con la primera diapositiva, empezamos con el tema de rentas 2021, generalidades, lo primero que hay que decir es que como lo menciono el honorable concejal Samir radi pasamos de un presupuesto del 2020 del 3,689 billones a un INAUDIBLE esto es un crecimiento del 16% y corresponde a lo que nosotros planteamos dentro del plan de desarrolló, donde sabemos que nosotros como el sector publico debemos jalonar en la recuperacion de la economia de la ciudad por éso estamos planteando que esos 4,2 billones de pesos como lo vamos a ver mas adelante 3,7 billones de pesos van a ser para gastos de inversion y de esa forma inyectar recursos a la economia, sigamos por favor, muy bien.

De esos 4,2 billones de pesos 2,8 billones son ingresos corrientes que corresponden al 67%, 1,3 son ingresos de capital que corresponden al 31% y 48.000 millones de pesos que corresponden a establecimientos publicos con una participacion del 1%, de los ingresos corrientes su distribucion estan, ingresos tributarios con 1,1 billones de pesos con el 41% y 1,6 billones de pesos con el 51 % para ingresos no tributarios hay que decir que estos ingresos de capital, es una suma importante y es algo que nosotros estamos trabajando fuertemente ya que corresponde a recursos de credito y a recursos de co financiacion, para esto el distrito viene trabajando INAUDIBLE que se viene reuniendo con distintos ministerios del gobierno nacional, ya



BARRANQUILLA

## CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

presentados ya varios proyectos ya que la mayoría de todos ellos los tenemos en fase 3 y ya estamos en negociaciones para obtener los recursos de co financiación y ya también hemos venido adelantando charlas con bancos multilateral y banca externa y local para el tema de la financiación de los recursos que necesitamos para nuestro plan de inversión, sigamos por favor.

En cuanto a los ingresos tributarios estos pasan de 1,021 billones de pesos en el 2020 si INAUDIBLE de esta forma a 1.195 billones de pesos en el 2021, esto es un crecimiento del 17% pero hay que decir que frente al presupuesto del año inicial, el presupuesto de este año es una caída del 23% entonces ahí estamos viendo que si bien vamos a tener una recuperación todavía no estamos llegando a los niveles de lo que estábamos esperando este principio de año antes de COVID y permítame leerles como está distribuido, INAUDIBLE con 55.000 millones, impuesto predial unificado 326.000 millones, sobretasa por el alumbrado público 146 millones, sobretasa a la gasolina 45.000 millones de pesos, impuesto de industria y comercio 421.000 millones, impuesto complementario INAUDIBLE 44.000 millones, impuesto a publicidad exterior visual 1.711 millones, impuesto INAUDIBLE 10.496 millones, impuesto de espectáculos públicos y nacional con destino al deporte 653 millones, Sobretasa de solidaridad a servicios públicos acueducto, aseo y alcantarillado 77.000 millones, impuesto sobre teléfonos 13.000 millones, impuesto alumbrado público 79.000 millones, sobretasa bomberil 12.000 millones impuesto de transporte por oleoductos y gaseoductos 618 millones y estampillas por 105.000 millones de pesos, aquí hay que decir que el impuesto predial unificado, el comportamiento de este año si bien hemos tenido una caída como nosotros proyectamos en el plan de desarrollo una caída por el 14% esperamos estar cerrando el año con una caída de un solo dígito, en este momento podríamos estar hablando de una caída cercana al 7% y para el próximo año hay unos factores que creemos que son importantes y que debe conocer la ciudadanía, por un lado es que desde el 2017 nosotros empezamos con la delegación catastral en estos momentos ya somos gestores catastrales eso nos da el manejo de toda nuestra base catastral y el caso es que las incorporaciones y mutaciones están haciendo el día a día, eso es importante para nosotros, también hay que resaltar los medios de pagos en estos momentos ya son virtuales, queremos volver a decir que existe una opción que es la domiciliación donde el contribuyente puede tener un descuento del 2% permitiéndonos a nosotros hacer un descuento automático a sus cuentas bancarias mensualmente, yo creo que eso es una gran oportunidad para los contribuyentes, existen otros mecanismos que después podremos disfrutar que ya son virtuales.

En cuanto al impuesto de ICA también esperamos una caída de un solo dígito nosotros habíamos proyectado una caída del 11% frente al presupuesto del año pasado del 2019, estamos cercanos a cerrar ese 7% como nos venimos comportando, eso es importante, que quiere decir eso, había un supuesto clave para las proyecciones del plan de desarrollo y era la heterogeneidad de nuestra base empresarial, industrial de la ciudad lo que iba mitigar el impacto del covid creo acertamos con este supuesto y este es el comportamiento que viene mostrando la economía de la ciudad, aquí hay algo importante, comportamiento que lleva a la fecha el impuesto de ICA de industria y comercio disculpenme ya tiene incluido lo



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

mas fuerte de lo que nosotros vivimos de la cuarentena, del pico epidemiológico, eso que quiere decir que lo que resta del año ya tiene que verse reflejado en este impuesto lo que es la apertura gradual de la ciudad en los sectores económicos, inclusive tiene que verse reflejado que ya estemos recibiendo vuelos nacionales e internacionales, ahora aquí el mensaje clave para la ciudadanía y para el resto de nosotros y es que para que esto se pueda cumplir, tenemos que seguir con el uso de las mascarillas, lavarse las manos y el distanciamiento social, si no tienen que reunirse por favor no lo hagan, voy a seguir.

En cuanto a los ingresos no tributarios, pasamos de 1,5 billones a 1.6 billones de pesos y voy a empezar a dar el detalle de cada uno de estos para el 2021, contribuciones 41 mil millones INAUDIBLE, multa, sanciones e intereses de mora 63 millones, venta de bienes y servicios 44 mil millones, transferencias corrientes 1.4 billones de pesos, sistemas general de participaciones 942.000 millones de pesos, participaciones distintas del SGP 17.000 millones de pesos, transferencias de otras entidades del gobierno general 82.000 millones de pesos, compensaciones 441.000 millones de pesos, sistema general de pensiones 213 millones y participaciones y derechos por monopolio 141 millones de pesos, cambiamos por favor. En cuanto al SGP sistema general de participaciones, la distribución es la siguiente, en cuanto a educación son 62% son 587.000 millones de pesos, salud el 29% son 276.000 millones de pesos, agua potable 31.200 millones de pesos un 3%, proposito general 43.000 millones son el 5%, INAUDIBLE. Sigue por favor.

En esta grafica lo que le vamos a mostrar es como se compone sus ingresos corrientes y se hace la segregación en lo que sería destinación específica e ingresos corrientes de libre destinación, entonces en cuanto a los tributarios tenemos.

1,1 billones de pesos de los cuales 391.000 son destinación específica, 803.000 son ingresos corrientes de libre destinación, en cuanto a lo de destinación específica esta alumbrado público con 79.000 millones de pesos, sobrepasa a la gasolina con 45.000 millones de pesos, estampillas con 105.000 de pesos y otros ingresos tributarios con 272.000 millones de pesos, en cuanto a los ingresos corrientes de libre destinación tenemos industria y comercio con 421.000 millones de pesos, impuesto predial unificado con 326.000 millones de pesos, avisos y tableros con 44.000 millones de pesos y otros ingresos tributarios con 11.457 millones de pesos, sigamos por favor. En cuanto a los no tributarios 1,6 millones de pesos de destinación específica son 1,666 millones de pesos y de ahí ingresos corrientes de libre destinación 89.643 millones de pesos, la distribución es la siguiente, en cuanto a destinación específica contribuciones con 41.000 millones de pesos, tasas y derechos con 30.000 millones de pesos, multas sanciones e intereses con 36.000 millones de pesos, venta de bienes y servicios 28.000 millones de pesos, transferencias 1.4 billones de pesos, participación y derechos 141 millones de pesos. En cuanto a ingresos corrientes de libre destinación tenemos, tasa y derechos 31.000 millones de pesos, multas sanciones e intereses con 26.000 millones de pesos, venta de bienes y servicios 16.000 millones de pesos, transferencias 15.339 millones de pesos, sigamos por favor.



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

En cuanto a la destinacion de los ingresos corrientes de libre destinacion tenemos que, el 32% para gastos de funcionamiento, el 25% va para el servicio de la deuda, 2% va para contingencias y 41% va para inversion, continuemos por favor.

En cuanto a recursos o ingresos de capital tenemos transferencias de capital por 417.000 millones de pesos que estan en mayor medida los recursos de cofinanciacion y a eso estamos haciendo los siguientes proyectos que vamos a sacar junto con el acompañamiento del gobierno nacional. Ciudad del rio como 25.000 millones de pesos, ritmo que es el SITP de la ciudad con 127.350 millones de pesos, transmetro fase 2 con 250.000, mejoramiento de vivienda 6.000 millones de pesos e isla salamanca 8.000 millones de pesos.

Eso corresponde al 30.9% en cuanto INAUDIBLE son 2.726 millones que corresponde al 0,2% recursos de creditos 500.000 millones de pesos que corresponden al 37% INAUDIBLES hay que aclarar que estos recursos de INAUDIBLE corresponde a como vienen avanzando las negociaciones con la banca multilateral y la banca externa para conseguir recursos financieros este año y tambien para el proximo año por eso tenemos recursos de a credito de 500.000 y recursos de balance de 418.000 millones de pesos, hay que recordar que nosotros ya tenemos un cupo aprobado 1,1 billon de pesos para creditos de los cuales estan distribuidos 600.000 al año 2020 y 500.000 al año 2021. En cuanto a rendimiento financieros estan a INAUDIBLE con el 0.1% y el INAUDIBLE 2.310 millones para el 0.8%, sigamos por favor.

Tenemos que el ICDL, ingresos corrientes de libre destinacion para el 2021 son 893.000 millones con 21%, ingresos corrientes de destinacion especifica 527.000 con el 12%, SGP 942.000 millones de pesos con el 22%, otras transferencias 527.000 con el 12%, recursos de capital con 1,3 millones con el 31%, establecimientos publicos 48.000 millones con el 1% para un total de 4,2 billones de pesos, sigamos por favor.

En cuanto a los gastos, hay que decir que nosotros seguimos con la tendencia que viene dese el año 2008 a la fecha, donde el promedio de gastos de inversiones ha sido del 84% y es lo que ha permitido cambiarle la cara a la ciudad y es lo que le ha permitido presentarle a la ciudad unos indicadores sociales como se vienen presentando y uno de los mas importantes es haber reducido la pobreza al 42% al 21%, entonces aquí tenemos gastos de funcionamientos por 286.000 millones de pesos que corresponden al 7% servicio de la deuda 223.000 millones que corresponden a 5% gastos de inversion 3,7 billones de pesos como lo mencione anteriormente que corresponden al 87% es decir que estamos proyectando inclusive un comportamiento mejor al que veniamos presentando en promedio del 2008 al 2019 y establecimientos publicos con el 1% por 48.000 millones de pesos, en cuanto a los gastos de funcionamiento de 286.000 millones, el 55% corresponde a gastos de personal por 157.000 millones de pesos, en cuanto a gastos generales con el 28% de participacion son de 79.195 millones, las transferencias corrientes 49.000 millones de pesos por el 17% transferencias corrientes hay comprenden los que son entes de control con el desarrollo local y otras transferencias, en cuanto a la relacion de gastos de funcionamiento total sobre INAUDIBLE nosotros en este momento para la vigencia de 2021 tenemos ingresos corrientes de libre destinacion



BARRANQUILLA

## CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

con 893.000 millones con un total de gastos de funcionamiento 311.000 millones para una relacion de gastos de funcionamiento sobre ICDL de 34,8% cumpliendo lo establecido en este indicador, en cuanto al servicio a la deuda publica del distrito tenemos que son 223.000 millones de pesos proyectados de los cuales a 31.000 millones de pesos en INAUDIBLE y en intereses tenemos 191.290 millones de pesos, esto ya incluye lo que estamos proyectando colocar en el sector financiero como les he comentado.

En cuanto a los gastos de inversion por retos, esos 37 billones de pesos estan con cada uno de los cuatro ejes que fueron aprobados, tenemos el reto de soy equitativa con 1,9 billones de pesos el cual 46.6%, el reto soy conectada con 722.000 millones de pesos con el 16,8%, el reto soy atractiva y prospera con 573.000 millones de pesos con el 13,4 % y el reto soy biodiversidad con 437.000 millones de pesos que corresponden al 10,2%, me permito hacer un pequeño recordis de lo que son cada uno de estos retos, el reto de soy equitativa, el reto es demostrarle a los ciudadanos que Barranquilla es de ellos, por eso aquí estamos enfocados en lo que es el tema de salud, educacion, seguridad y ahí estamos viendo lo que son los programas de soy educacion de vanguardia, vivienda digna para todos, ciudad segura y de promocion de los derechos humanos, ciudad saludable, promocion de la inclusion social, en cuanto al reto soy conectado que es un reto que a mi me llama mucho la atencion, como se mostro, es como conectamos al ciudadano con sus pares, como conectamos al ciudadanos con la administracion publica, que creo que es un reto interesante realmente 7 mas como esta planteado y aca tenemos movilidad inteligente y segura y tenemos ciudad de gente conectada, estamos viviendo lo que es toda la economia digital INAUDIBLE, es la razon de que hoy podamos de esta forma tener esta sesion unos presenciales y otros virtuales, estamos permitiendo que la ciudadania se conecte sin tener que venir al recinto y conocer lo que estamos proponiendo el dia de hoy, en cuanto al reto soy atractivo y prospero, ahí el reto es que la gente sepa que Barranquilla es que la ciudad puede encontrar un muy buen ambiente de negocio donde pueden encontrar una buena calidad de vida, un buen trabajo, educacion, cultura, diversion y es que no solamente para el Barranquillero, para el colombiano y tambien para el extranjero, ese es el reto que estamos buscando cumplir aca, aca tenemos recreacion y deporte, politica ciudad cultural y vibrante, proteccion, salvaguardia y sostenibilidad del patrimonio social y cultural, emprendedora y trabajadora, competitiva e innovadora, politica y ciudad global, espacios publicos vibrantes, administracion publica eficiente. Por ultimo tenemos el reto de soy biodiversidad, del cual yo soy fan de este tema porque es demostrar que se puede tener desarrollo socioeconomico que sea amigable con el medio ambiente y eso es clave, yo creo que por eso tenemos ese nombre de biodiversidad en la ciudad, lo hemos visto y lo vengo diciendo desde hace rato y es que Barranquilla ha cambiado sus colores, Barranquilla dejo de ser una ciudad amarilla a ser una ciudad verde, yo creo que vamos en esa linea nosotros y vamos a continuar en esa linea mas bien, yo creo que solo han visto que Barranquilla ya no solo es la arenosa, ya tiene unos parques verdes, tiene las calles verdes, yo creo que eso es algo para resaltar en ese recinto y tenemos aca, la ciudad sustentable, cuidado en el entorno urbano ambiental,



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

residencia y sostenibilidad ante el riesgo, en cuanto a estos mismos gastos de inversion por sectores en la vigencia fiscal 2021, tenemos en educacion 747.000 millones, salud 779.000 millones, agua potable 231.000 millones, deporte 35.000 millones, cultura 25.000 millones, servicios publicos 47.000 millones, vivienda 32.000 millones, transporte 715.000 millones, ambiente 339.000 millones, centro de reclusion 7.000 millones, prevencion y desastres 18.000 millones, promocion del desarrollo 17.000 millones, grupos vulnerables 144.000 millones, equipamiento 248.000 millones, desarrollo comunitario 2445 millones, fortalecimiento institucional 585.000 millones, justicia 51.000 millones para los 3.7 billones que les he comentado. Hasta aquí iríamos honorables concejales con lo que es la propuesta para el año 2021 pero a mi me gustaria que revisáramos el historico de rentas de lo que hemos vivido del 2008 al 2019, entonces, el 2008 el comportamiento de nuestros ingresos al 2019 han crecido una tasa promedio del 14.1% pasando de 844.000 millones a 3.4% billones de pesos y esto cuando uno lo compara hace la correlacion con el cambio de los indicadores de la ciudad, inclusive a una correlacion de 1 a 1 con el tema de la pobreza aunque es una relacio inversa, esta es la explicacion.

Este crecimiento es lo que nos ha permitido nuevamente cambiarle la cara a la ciudad, yo creo que aquí hay varias cosas que hay que resaltar por lo menos desde mi parte y es como por un lado la administracion publica empezo a tener confianza en su misma administracion desde el 2008 y ha podido emprender grandes proyectos como lo han vivido en el tema de los arroyos, en el tema del gran malecon que no son estructuraciones sencillas pero hay algo mas interesante es la confianza del ciudadano, la confianza del sector financiero, la confianza del gobierno nacional que nos ha permitido tener este nivel de rentas.

En cuanto a los comportamientos de los ingresos tributarios eso ha crecido un 13%, pasaron de 291.000 millones de pesos a 1.1 billon de pesos en el 2019, en cuanto al comportamiento de ingresos no tributarios ha crecido al 12% anual en promedio paso 462.000 millones de pesos a 1.5 billones de pesos en el 2019. En cuanto al comportamiento de las transferencias la siguiente diapositiva por favor, esta ha crecido al 12% pasando 395.000 millones de pesos a 1,3 billones de pesos, aquí esta reflejado la confianza del gobierno nacional, obviamente teniendo en cuenta que tenemos que cumplir con unos indicadores para tener este nivel de transferencias pero eso no es otra cosa que ganarse la confianza e ir trabajando, es algo de un tema que es compromiso y confianza, que se ve en todo esto que venimos haciendo y que se ha visto en los ultimos 12 años.

En cuanto a los comportamientos de ingresos de capital, han tenido un crecimiento promedio del 50% aquí hay que tener en cuenta que ese crecimiento no es continuo o mas bien estable, hay unas parte como ciclicas, aquí tenemos que ver que son recursos de creditos, recursos de co-financiacion pero nuevamente aquí lo que estamos viendo es como el sector financiero, como el sector nacional ha querido ser socio nuestro en querer cambiarle la cara a la ciudad durante los ultimos 12 años, en cuanto a los INAUDIBLE han crecido en un 13% pasando 239.000 millones 912.000 millones de pesos en el 2019. En cuanto al avaluo catastral del 2008 al 2019, pasamos de 13 millones a 48 billones de pesos en cuanto al avaluo, aca hay



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

algo importante y es el comportamiento del 2017 al 2018 donde tenemos la delegación catastral, aquí ya el año 2019 que terminamos siendo los gestores catastrales, ese cambio nos ha permitido tener el control de nuestro catastro, como ya les comente anteriormente y no tenemos que estar dependiendo de una entidad INAUDIBLE o de una entidad que esta fuera de la ciudad, lo que nos ha permitido por lo menos este año el 1 de enero podemos sacar el impuesto predial a las 12 de la noche, inclusive ese mismo día tuvimos el pago de predial este año y eso es algo que va a volver a pasar el próximo año, el 1 ya va estar el predial al año para su pago, somos la única INAUDIBLE en este momento, como dato adicional en el 2020 ya tenemos una base de 52 billones de pesos. En cuanto al impuesto predial unificado este ha crecido el 16% del 2009 al 2019 pasando de 140.000 millones de pesos a 386.000 millones de pesos, nuevamente aquí es importante la relación del gasto de inversión con el crecimiento de esto, el impuesto de industria y comercio creció al 10.5% pasando de 167.000 millones de pesos al 443.000 millones de pesos, la heterogeneidad nuevamente en nuestro INAUDIBLE empresarial y de negocios nos ha permitido tener un buen comportamiento y obviamente el sector público ha tenido una incidencia importante y es una de las apuestas que estamos haciendo dentro de nuestro plan de desarrollo y que está plasmado en nuestro presupuesto 2021, el impuesto de lineación urbana ha tenido un crecimiento del 22% aquí realmente tenemos que entender los ciclos de la construcción pero podemos decir que pasamos de 2.000 millones de pesos a 12.500 millones hemos tenido unos picos de 16.800, pero esos sencillamente son picos que INAUDIBLE que ha vivido la ciudad y que se esperan volver a crecer nuevamente, estampilla pro hospital a creció al 14.6% del promedio anual, pasando de 12.000 millones en el 2009 a 44.285 en el 2019, sobrepasa la gasolina que ha crecido al 5%.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

De pronto si se escucha virtual pero aquí en el recinto no muy bien, gracias.

**SECRETARIO DE HACIENDA GUSTAVO ROCHA**

Lo siento señor presidente, sobrepasa la gasolina pasamos de 26.000 millones de pesos en el 2009 a 42.757 millones de pesos en el 2019 un crecimiento promedio de un 5%, impuesto de alumbrado público, ha crecido en una tasa promedio del 6% pasando de 45.000 millones en el 2009 a 77.268 millones de pesos en el 2019. En cuanto al recaudo de estampillas contractuales, tenemos estampillas para el bienestar del adulto mayor, estampilla para pro cultura, bono al deporte, hay que resaltar que pasamos de 11.486 millones en la primera a 29.106 millones en el 2019, en cuanto a estampilla pro cultura pasamos de 5.997 millones a 20.005 millones y bono al deporte creció de 2.099 millones a 6.259 millones lo que estamos viendo es como los ingresos han venido creciendo de forma constante en la ciudad, también las rentas asociadas al parque automotor del 2009 al 2019 en cuanto a tránsito y transporte que paso del 2040 millones 38.484 millones, derechos de tránsito creció de 5.342 millones a 31.229 millones y servicios de tránsito y transporte paso de 6.636 millones a 12.552 millones en el 2019.



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

En cuanto al historico de gastos, estos tambien obviamente tienen que INAUDIBLE crecen al 14.5% pasando de 808.000 millones en el 2008 a 3.4 billones en el 2019 los gastos de funcionamiento, esto es algo que hay que resaltar, nuestros gastos crecen 14.5 pero nuestros gastos de funcionamiento crecen al 12.5 estamos INAUDIBLE lo que es gasto de funcionamiento no crecen al mismo al mismo nivel de nuestra renta con el total de los gastos, pasamos de 105.000 millones en el 2008 a 363.000 en el 2019, en cuanto de INAUDIBLE financieras estan han crecido al 17% pasaron del 28.000 millones de pesos a 123.000 millones de pesos en el 2019 y aca hay lo mas importante el 16% de crecimiento a rasgos de inversion porque pasamos de 105.000 millones de pesos a 2.9% en el 2019 y ya sabemos que para este 2021 estamos en 3.7 billones de pesos presupuestados; miren como las gastos de funcionamiento crecen al 12% y los gastos de inversion crecen al 16%, por eso es que el promedio de gastos de inversion del total de los gastos 2008 al 2019 es del 84% y nosotros estamos afanando esa tendencia del 2021 proyectandonos una relacion del 87% de mis gastos de inversion frente a un 100% de los gastos.

La inversion publica per capita ha crecido a un 15% pasando de 517.000 a INAUDIBLE Esto es reflejo nuevamente del gasto de inversion, somos comparados con las cuatro principales ciudades del pais, la que tiene este indicador en 2.300.000 no somos los unicos ni somos los primeros si la comparamos con Bogota, Cali y Medellin y por ultimo tenemos la calificacion del riesgo del distrito que en el 2020 tenemos una calificacion AAA, la obtuvimos el 14 de junio con los numeros que nosotros planteamos de nuestro plan de desarrollo, que quiere decir eso? Que ya tenia el impacto del covid, ya tenia el plan desarrollo en su gasto de inversion que son 13.6 billones de pesos y aparte de eso ya tenia todo el planteamiento del endeudamiento de 2.1 billones de pesos de los cuales ya tenemos aprobados por parte de ustedes honorables concejales el 1.1 billones de pesos y por ultimo tenemos los 2.6 billones de pesos de ingresos de co-financiacion y el 14 de junio nos ratificaron la calificacion AAA, con perspectiva estable en cuanto a la calificacion internacional tenemos BBB menos porque eso en este año porque nuestro techo es la calificacion soberana y la calificacion soberana en este momento esta en BBB menos. Hay que resaltar que la calificadora dijo que si no fuera por ese techo podriamos llegar a tener una calificacion superior. Señores concejales esta ha sido la presentacion por parte de la secretaria de hacienda en el dia de hoy quedo atento a sus comentarios.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Señor secretario muchas gracias por la intervencion, bastante clara las diapositivas de 45 paginas espero que no las haga llegar, hay algun otro integrante o funcionario de la secretaria de hacienda de pronto el señor Fidel Castaño que nos podria ilustrar un poco de como estan los ingresos en este momento y de como han sido los ingresos y la evaluacion y el comportamiento a lo largo de este año que veo que esta conectado aquí y de pronto nos pudiera ilustrar un poco mas ya que es en el area directa de el, no se como hacemos para que podamos tenerlo aquí en audio y si el me esta escuchando en este momento. Disculpa me escucharon? Ok no, repito.



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

Muchas gracias señor secretario de hacienda, espero que esa diapositiva de 45 paginas nos haga llegar a nosotros los concejales para tener un estudio tambien mas detallado sobretodo que hay unos rubros en el proyecto de presupuesto que no estan tan discriminados como usted los acaba de ver y tambien con todo el desarrollo y progreso que han tenido a lo largo de estos 12 años que es lo que estamos evaluando, repito, quisiera saber si de pronto tambien pudieramos tener la perspectiva directamente de ingresos como es de ingresos es del doctor Fidel Castaño que esta conectado en el recinto virtual y que por supuesto el tambien podria ilustrarnos en ese area que es su experticia que es la que el desempeña en la alcaldia distrital de Barranquilla entonces no se si podemos tener el audio del doctor Fidel, tiene el uso de la palabra que seguramente no esta escuchando aquí en esta sesion.

**GERENTE DE INGRESOS FIDEL CASTAÑO**

Gracias presidente, muy amable.

Digamos que tal como lo dijo el doctor Gustavo Rocha, digamos que la perspectiva de Barranquilla para el procima año son de empezar una franca recuperacion en el recaudo de impuestos dado la disminuciones y yo lo que tendria que decir es que cuando empezo esta pandemia estabamos un poco pesimistas, en que los recaudos tuvieran unas disminuciones muy importantes pero afortunadamente tomamos unas decisiones en el equipo economico con el alcalde que nos han dado un INAUDIBLE las medidas tributarias que tomo Barranquilla las estan viendo con ojos muy positivos y yo me permito hacer referencia a que ha habido una gran solidaridad de los barranquilleros en el cumplimiento del impuesto, que hemos tenido al principio unos comportamientos digamos negativos en el impuesto de industria ay comercio estabamos por alla en el mes de abril y de mayo en una disminuciones de recaudo de alrededor del 23% pero ya hemos ido recuperando a traves de los meses inclusive del mes pasado ya en septiembre tuvimos una reclusion de recaudo como ya lo decia el secretario en una cifra del 7% INAUDIBLE del año anterior, en el impuesto predial tambien trabajamos mucho como en el impuesto de industria y comercio la solidaridad de los ciudadanos que debian tener y tal INAUDIBLE la mejor formá de re distribuir los ingresos y de atender la pandemia y de atender el plan de desarrollo y todo el plan de obras que estan contemplados en ese plan de desarrollo es la participacion de todos, en este momento, anoche la ulitma cifra que teniamos es que tanto el predial como el impuesto de industria y comercio y ya lo dijo el secretario estamos INAUDIBLE con el año anterior, el periodo enero, octubre 20 INAUDIBLE y yo diria que de pronto vamos a bajarlo mas y yo diria que si de pronto si hay un esfuerzo importante de la ciudadanía con la aplicación del articulo septimo del decreto 678 con un beneficio tributario muy importante INAUDIBLE .

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

INAUDIBLE, continúe por favor

**GERENTE DE INGRESOS FIDEL CASTAÑO**

En la aplicación del articulo septimo, del decreto.



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA****PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADÍ CHEMAS**

El doctor está silenciado para que por favor se le solicite reactivar el sonido, mi computador no me lo permite

**GERENTE DE INGRESOS FIDEL CASTAÑO**

Repito con ese beneficio tributario que está dando el decreto 678 y con los resultados que hemos tenido INAUDIBLE y con todo el trabajo que estamos haciendo puerta a puerta y con cada contribuyente, vamos a tener un resultado muy positivo y yo creo que esto con la ejecución que va a haber en todo el plan de obras que ha dicho recientemente el alcalde que todas las obras que se están iniciando obviamente para el próximo año esperamos la recuperación de la economía nos da obviamente mucho más recaudo de lo que vamos a terminar este año y podemos cumplir con esas metas que se proponen en el presupuesto del año 2021 e inclusive yo pensaría que de pronto se puede con un esfuerzo se puede llegar a tener un poco más de esos dineros a INAUDIBLES yo verdad que concejales les agradezco que ustedes también se conviertan de alguna manera de invitar a los contribuyentes que hoy tienen una deuda con la ciudad, los que pueden los que hagan el esfuerzo, que se acojan a ese beneficio porque yo creo que ustedes son parte de esa necesidad que tenemos que todas las personas, INAUDIBLE también hagan parte del desarrollo importante que tiene que haber en la administración y que podamos cumplir no solamente con la meta de este año si no con la meta del presupuesto que están empezando a estudiar ustedes hoy en el concejo, muchas gracias.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADÍ CHEMAS**

Sonido, muchas gracias señor Fidel Castaño, bueno con esas intervenciones antes que nada, patri secretaria, registre la presencia de los honorables concejales que no pertenecen a esta comisión pero que están aquí y por derecho constitucional tienen el derecho a la voz, el doctor Andrés Rengifo, el doctor Fredy Barón, Juan Camilo Fuentes, Juan José Vergara y los concejales Antonio Bohórquez y el doctor Leytón Barrios que si hace parte de esta comisión, para que también registre su asistencia, Richard Fernández que nos está acompañando aquí en el recinto, no fue fácil esto pero había que hacer la prueba porque esta es la normalidad a la que nos vamos a enfrentar, a la que estamos aquí, cada vez van a ser logísticamente hablando más sencillas, de desarrollar las sesiones semipresenciales porque aquí están obviamente las curules abiertas pero cada concejal entenderá cuáles son las situaciones de salud de los concejales que no están aquí o por supuesto el temor es totalmente respetable entonces vamos a manejar una doble lista, yo por ejemplo aquí estoy viendo cuáles son los concejales que solicitan como es de costumbre alzando la mano, el uso de la palabra y los que también están en la sesión virtual lo pueden hacer como es de costumbre en las sesiones virtuales por el chat y aquí haremos una lista de oradores los que tengan algún tipo de intervención correspondiente a lo que se acaba de exponer aquí que apenas es el inicio de una larga jornada de estudios que vamos a desarrollar secretaria por secretaria, rubro por rubro, para finalmente darle a los barranquilleros este presupuesto que tanto



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

anhelan y darle a la administracion esa herramienta de trabajo para poder conseguir la ejecucion del plan de desarrollo que es lo que finalmente a todos nos interesa en este honorable concejo, por el momento no han solicitado la palabra via al chat y bueno aqui tenemos a cuatro concejales en el recinto que hasta el momento tampoco han solicitado la palabra, listo. Tambien hay que hacer la aclaracion de que el presupuesto oficialmente no los fue entregado a los concejales hace cuatro días, cuatro dias en los que muy seguramente mucho de los concejales lograron por encima o a profundidad cierta disposiciones estudiarlo y logicamente eso requiere de mucho mas estudio porque eso tiene muchas partidas presupuestales, tiene muchos programas, por supuesto cada sector es importante analizarlo a profundidad y aqui cada uno de los secretarios como es un proceso interno en la administracion para que la ciudad conozca, internamente ellos llevan cuatro meses haciendo un proceso de retroalimentacion de que rubro ellos necesitan para poder desarrollar las actividades que por secretaria les corresponde y que ellos quieren desarrollar este plan de desarrollo para la vigencia de 2021. Despues de retroalimentar con secretario de hacienda, con jefe de ingresos, con jefe de presupuesto y por supuesto con secretario general, ellos llegaron a unas conclusiones de cuales son las prioridades este año para el distrito y que obviamente vaya acorde al plan anual de inversiones que nosotros en el acuerdo 001 aprobamos en el mes de abril y mayo durante el estudio de plan de desarrollo para que la ciudadanía mas o menos entienda como va este proceso de la consecucion, estamos esperando que ese cupo de endeudamiento de 1.1 billones que nosotros aprobamos en uno de los articulos del plan de desarrollo pronto pueda ser desembolsado para que la alcaldia de Barranquilla tenga esa herramienta que ya nosotros aprobamos para desarrollar la ejecucion presupuestal que corresponde que este año lastimosamente por temas de la pandemia no se pudo desarrollar en su integridad pero que el otro año puede ser mas ambicioso y mas engordado si se le puede llamar asi el presupuesto como debe ser y como nosotros esperamos que se pueda cumplir las metas y los objetivos y llegar a los indicadores pertinentes que se quiere llegar, asi que si nadie tiene el uso de la palabra, continúe con el orden del día señora secretaria.

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

4- Proposiciones

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Hay proposiciones radicadas en la mesa?

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Tenemos radicada la proposicion del cronograma de la comision

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Ok, antes de que comience señora secretaria este cronograma de trabajo como lo anunciamos al comienzo de la sesion fue propuesto por la mesa directiva, se sometera a consideracion de la comision segunda de presupuesto y asuntos fiscales y por supuesto como lo dice una de sus partes esta sujeto a modificaciones por disponibilidad tanto del concejo de Barranquilla, tanto de las instalaciones y de los



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

funcionarios que van a venir aquí a exponer estos rubros presupuestales y estas partidas que ellos mismos solicitaron para poder estar consagradas en el presupuesto o en el proyecto de acuerdo porque todavía es un proyecto de acuerdo, ya cuando pase pasa a ser un acuerdo de la ciudad de Barranquilla así que lea por favor el cronograma que la mesa directiva que la comisión segunda propone para este estudio del presupuesto de la vigencia del 2021, señora secretaria.

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Como Honorable concejal del Concejo Distrital de Barranquilla y presidente de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales, me permito presentar a usted el cronograma tentativo de sesiones acogido por parte de la Comisión. De acuerdo con nuestras facultades constitucionales y de acuerdo a la norma de la corporación, esta agenda nos permitirá el estudio del Proyecto de Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla para la vigencia fiscal de 2021. Esta agenda esta sujeta a modificaciones teniendo en cuenta la disponibilidad de los funcionarios.

Tema	Fecha	Funcionarios y organizaciones citadas	Funciones de la comisión
Presentación oficial del proyecto de presupuesto de rentas, recursos de capital y gastos del distrito especial, industrial y portuario de barranquilla para la vigencia fiscal de 2021	22 de octubre	Secretaría Distrital de Hacienda	Numeral N° 1 de las funciones de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales: Surtir el primer debate de los proyectos de acuerdo relacionados con el presupuesto distrital
1. Informe sobre la ejecución presupuestal de su dependencia en la vigencia fiscal 2020. 2. Informe sobre las proyecciones de la ejecución presupuestal para su dependencia en la vigencia 2021.	27 de octubre	Secretaría Jurídica Secretaría de Salud	Numeral N° 1 de las funciones de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales: Surtir el primer debate de los proyectos de acuerdo relacionados con el presupuesto distrital



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

<p>1. Informe sobre la ejecución presupuestal de su dependencia en la vigencia fiscal 2020. 2. Informe sobre las proyecciones de la ejecución presupuestal para su dependencia en la vigencia 2021.</p>	<p>29 de octubre</p>	<p>Secretaría Distrital de Obras Públicas Secretaría de Gestión Social</p>	<p>Numeral N° 1 de las funciones de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales: Surtir el primer debate de los proyectos de acuerdo relacionados con el presupuesto distrital</p>
<p>1. Informe sobre la ejecución presupuestal de su dependencia en la vigencia fiscal 2020. 2. Informe sobre las proyecciones de la ejecución presupuestal para su dependencia en la vigencia 2021.</p>	<p>2 de noviembre</p>	<p>Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana Secretaría Distrital de Gobierno</p>	<p>Numeral N° 1 de las funciones de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales: Surtir el primer debate de los proyectos de acuerdo relacionados con el presupuesto distrital</p>
<p>1. Informe sobre la ejecución presupuestal de su dependencia en la vigencia fiscal 2020. 2. Informe sobre las proyecciones de la ejecución presupuestal para su dependencia en la vigencia 2021.</p>	<p>4 de noviembre</p>	<p>Secretaría General Secretaría Distrital de Desarrollo Económico</p>	<p>Numeral N° 1 de las funciones de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales: Surtir el primer debate de los proyectos de acuerdo relacionados con el presupuesto distrital</p>
<p>1. Informe sobre la ejecución presupuestal de su dependencia, en la vigencia fiscal 2020. 2. Informe sobre las proyecciones de la ejecución presupuestal para</p>	<p>9 de noviembre</p>	<p>Gerencia de gestión de ingresos Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial</p>	<p>Numeral N° 1 de las funciones de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales: Surtir el primer debate de los proyectos de acuerdo</p>



BARRANQUILLA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

su dependencia en la vigencia 2021.			relacionados con el presupuesto distrital
<p>1. Informe sobre la ejecución presupuestal de su dependencia en la vigencia fiscal 2020. 2. Informe sobre las proyecciones de la ejecución presupuestal para su dependencia en la vigencia 2021.</p>	<p>11 de noviembre</p>	<p>Secretaría Distrital de planeación Secretaría de Control Urbano</p>	<p>Numeral N° 1 de las funciones de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales: Surtir el primer debate de los proyectos de acuerdo relacionados con el presupuesto distrital</p>
<p>1. Informe sobre la ejecución presupuestal de su dependencia en la vigencia fiscal 2020. 2. informe sobre las proyecciones de la ejecución presupuestal para su dependencia en la vigencia 2021.</p>	<p>16 de noviembre</p>	<p>Secretaría Distrital de Educación Secretaría Distrital de Recreación y Deportes</p>	<p>Numeral N° 1 de las funciones de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales: Surtir el primer debate de los proyectos de acuerdo relacionados con el presupuesto distrital.</p>
<p>1. Informe sobre la ejecución presupuestal de su dependencia en la vigencia fiscal 2020. 2. Informe sobre las proyecciones de la ejecución presupuestal para su dependencia en la vigencia 2021.</p>	<p>18 de noviembre</p>	<p>Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo Secretaría de Gestión Humana</p>	<p>Numeral N° 1 de las funciones de la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales: Surtir el primer debate de los proyectos de acuerdo relacionados con el presupuesto distrital.</p>
<p>1. Informe sobre la ejecución presupuestal de su dependencia en la</p>		<p>Barranquilla Verde</p>	<p>Numeral N° 1 de las funciones de la Comisión Segunda de</p>



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

vigencia fiscal 2020. 2. Informe sobre las proyecciones de la ejecución presupuestal para su dependencia en la vigencia 2021.	<b>20 de noviembre</b>	Agencia Distrital de Infraestructura	Presupuesto y Asuntos Fiscales: Surtir el primer debate de los proyectos de acuerdo relacionados con el presupuesto distrital
--	------------------------	---	---

Señor presidente le informo que ha sido leído el cronograma propuesto.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Sometalo a consideracion de los integrantes de la comision segunda de presupuesto y asuntos fiscales.

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

LEYTON BARRIOS	POSITIVO
ZAMIR BENAVIDES	AUSENTE
MARIA HENRIQUEZ	POSITIVO
SAMUEL MARINO	POSITIVO
ANDRES ORTIZ	POSITIVO
RECEERLEE PEREZ	AUSENTE
SAMIR RADI	POSITIVO

Señor presidente le informó que el cronograma del día ha sido aprobado con 5 votos positivos.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Perfecto patri, hay mas proposiciones radicadas en la mesa?

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

No señor presidente no hay mas proposiciones radicadas en la mesa

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Bueno nuevamente muchas gracias a todos los que vinieron, queriamos hacer esta prueba, apartir de aquí varias de las sesiones van a ser virtuales, por facilidad y no solo por facilidad si no porque todavia tenemos que mandar un mensaje, igual agradecemos a toda la parte administrativa y de comunicaciones del concejo por hacer posible esta sesion semipresencial que de una u otra forma se necesitan programar y se necesitan tambien probar. Aquí esta pidiendo una solicitud el concejal Andres Rengifo, me imagino que es el uso de la palabra, ok tiene el uso de la palabra.

**HONORABLE CONCEJAL ANDRES RENGIFO**

Gracias presidente, muchas gracias presidente, muy agradecido hombre con su gentileza y pues saludando a todos los funcionarios presentes, la ciudadanía que



BARRANQUILLA

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA**

nos sigue en este importante inicio del estudio del presupuesto y por supuesto a todos los funcionarios y creame presidente que estaremos bastante juiciosos revisando este presupuesto para el bienestar de nuestra ciudad, ya hemos mandado varios requerimientos y derecho de peticion a las distintas secretarias para que nos aclaren tambien algunas cosas al respecto, solamente una pequeña solicitud presidente despues de felicitarlo por esta sesion tan importante que usted lleva acabo y por supuesto la manera de conducirla, por esta a la vanguardia de la nueva virtualidad y de las nuevas tecnologias y era que por favor a los que no somos miembros de la comision totalmente con fines de hacerle seguimiento y de poder estar al dia con lo que van siendo las sesiones nos pueda remitir el respectivo cronograma que ha sido aprobado para nosotros tambien estar al tanto y saber cuando le corresponde a cada secretaria la respectiva exposicion de su parte presupuestal, considero señor presidente para que podamos conocer ese cronograma en nuestros correos o como quiera hacerlo llegar, muchas gracias.

**PRESIDENTE HONORABLE CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS**

Por supuesto que si concejal andres rengijo le haremos llegar el cronograma aprobado hoy por la comision segunda de presupuesto y asuntos fiscales para el estudio del presupuesto distrital para la vigencia 2021, se los haremos llegar a su casa y por medios digitales, yo creo que tanto papel no es sano, asi que tambien vamos a hacer que sea mas digital y que por supuesto nosotros podamos hacer coherentes con lo que en este concejo decimos con respecto al cuidado del medio ambiental, entonces de esa manera lo haremos para que ustedes puedan tenerlo y puedan darse en cuanto a su estudio, señora secretaria se levanta la sesion y se convocara hasta nueva orden, muchas gracias a todos los asistentes

**SECRETARIA ANA PATRICIA RIOS**

Asi sera señor Presidente.



**SAMIR RADI CHEMAS**  
Presidente



**ANA PATRICIA RIOS GARCIA**  
Secretaria

**COMISION SEGUNDA DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FISCALES**